

ADMINISTRACIÓN LOCAL

343 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Murcia.

Corporación: San Pedro del Pinatar.

Número de código territorial: 30036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de septiembre de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Mantenimiento de Señalización y Seguridad Vial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico en Recursos.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Servicios Industriales.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Mantenimiento Instalaciones Deportivas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 5. Denominación: Guardia.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Capataz.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Mantenimiento y Seguridad Vial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Almacenero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Protección Civil. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Oficios Varios. N.º de vacantes: 3.

San Pedro del Pinatar, 24 de septiembre de 2004.-El Alcalde.

344 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Málaga, Centro Municipal de Informática, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se anuncia la convocatoria para la provisión de varias plazas que a continuación se detallan en régimen laboral fijo y por el sistema de oposición, cuyo temario se especifica en los anexos de la misma:

Categoría: Técnico de Explotación. Núm. de vacantes: 1. Turno libre: 1. Reserva minusválido: 0.

Categoría: Auxiliar Técnico. Núm. de vacantes: 1. Turno libre: 1. Reserva minusválido: 0.

Categoría: Auxiliar de Informática. Núm. de vacantes: 1. Turno libre: 2. Reserva minusválido: 0.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 157, de fecha 12 de agosto de 2004, y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Centro Municipal de Informática, tal y como se establece, a dichos efectos, en las citadas bases de la convocatoria.

Málaga, 8 de noviembre de 2004.-La Presidenta de la Junta Rectora del Centro Municipal de Informática, Carolina España Reina.

345 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), de corrección de errores en la de 12 de julio de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Advertido error en la Resolución de 12 de julio de 2004 del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 208, de fecha 28 de agosto de 2004, se procede a su corrección.

En la página 30117, omisión de una plaza denominada: Encargado o Maestro Electricista. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Grupo: C.

Trujillo, 8 de noviembre de 2004.-El Alcalde.

346 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2004, del Área Metropolitana de Barcelona, Entitat del Medi Ambient (Barcelona), de corrección de errores en la de 8 de junio de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Advertido error en la Resolución de 8 de junio de 2004, del Área Metropolitana de Barcelona, Entitat del Medi Ambient, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 176, de fecha 22 de julio de 2004, se procede a su corrección:

En la página 26823, supresión de una plaza de Ingeniero y una plaza de Auxiliar. Clasificadas como personal funcionario.

Barcelona, 12 de noviembre de 2004.-El Presidente, P.D. (Decreto de Presidencia de 19-9-2000), el Secretario General.

347 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Burgos.

Corporación: Aranda de Duero.

Número de código territorial: 09018.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 24 de agosto de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 15. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Notificador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Conductor Vehículos Oficiales.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 7. Denominación: Policía.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Bombero.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Asistente Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Letrado Urbanista.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Medio Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Oficina Medio Ambiente.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Servicios Culturales.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Deportes.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Juventud.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Juventud.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Intervención.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Turismo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Recaudación.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Conserje.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Servicios. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª Soldador. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª Carpintero. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª Albañil. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª Electricista. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Actividades Diversas. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Actividades Docentes. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de 2.ª Albañil. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de 2.ª Electricista. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especialista. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón no cualificado. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Personal Instalaciones Deportivas. N.º de vacantes: 5.

Aranda de Duero, 18 de noviembre de 2004.—El Alcalde.

348 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», suplemento número 256, de fecha 27 de octubre de 2004, se publican las bases generales y específicas de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior, encuadrada dentro del grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aranjuez, 22 de noviembre de 2004.—El Alcalde-Presidente, Jesús Dionisio Ballesteros.

349 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Cabanés (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertido error en la Resolución de 1 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Cabanés (Castellón), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 209, de fecha 30 de agosto de 2004, se procede a su corrección:

En la página 30152. Omisión: De dos plazas de Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Grupo según art. 25 Ley 30/84: C.